

IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD RESPONSABLE: SIGNIFICADOS QUE HOMBRES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE ATRIBUYEN A LA PATERNIDAD DESDE SU MASCULINIDAD

Male identity and responsible parenthood: meaning that men Ñuble province attributed to parenthood from your masculinity

Yasna Anabalón Anabalón*

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo reflejar los significados construidos sobre la identidad masculina y paternidad responsable, en padres entre 20 y 39 años de la provincia de Ñuble, específicamente de las comunas de Bulnes y Quillón; el estudio fue desarrollado en el año 2013 a fin de obtener el grado de magister.

Los temas abordados en profundidad durante el estudio fueron la masculinidad desde una perspectiva de género, paternidad, ejercicio de la paternidad responsable, estereotipos de rol asociados al género masculino en el subsistema parentofamiliar y estereotipos de rol asociados al género masculino en los quehaceres del hogar.

El estudio fue desarrollado bajo un diseño metodológico cualitativo y con un enfoque fenomenológico, utilizando como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada, la que fue aplicada a un total de cinco varones convertidos en padres. El análisis de la información se efectuó a través del análisis temático propuesto por Tesch, citado en Pérez (2000) a fin de reducir, categorizar, sintetizar y hacer una agrupación de la información con el objetivo de ahondar en las características de la unidad de análisis.

En los resultados del estudio afloran que los varones visualizan la identidad masculina asociada a los roles de género, la paternidad es tomada por los entrevistados con una connotación positiva, la paternidad responsable es comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as. La paternidad responsable es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría,

* Trabajadora Social, Universidad del Bío-Bío. Magister en Familia, Universidad del Bío -Bío. Académica del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Chile. Correo y.anabalon.a@gmail.com

aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento.

Palabras clave: Significados personales, identidad masculina, paternidad responsable.

ABSTRACT

This article aims to reflect the meanings constructed on male identity and responsible fatherhood among fathers between 20 and 39 years from Ñuble region, specifically in the areas of Bulnes and Quillón; the study was developed in 2013 in order to obtain the degree of magister. The topics discussed in depth during the study were 'masculinity from a gender perspective', 'paternity', 'the exercise of responsible parenthood', 'role stereotypes associated with male identity in the parent-filial subsystem' and 'role stereotypes associated with male identity in housework'.

Within a phenomenological approach, the study employed a qualitative methodological design and applied semi-structured interviews to five men that had turned into parents. Data analysis included thematic analysis as proposed by Tesch (Perez, 2000) to reduce, categorize, synthesize and make a grouping of information in order to delve into the characteristics of the analysis unit.

Results show that men displayed their masculine identity associated to gender roles. In addition, parenting is seen with a positive connotation; responsible parenthood is understood as an active participation of men in parenting; it is also represented in a subjective sense that goes beyond a particular way to assert their virility or provider role, appearing as a need for emotional development and a growth opportunity.

Keywords: Personal meanings, masculine identity, responsible parenthood.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se situó en el contexto familiar, caracterizado por la manifestación de profundas transformaciones socioculturales experimentadas en la sociedad chilena. En general, se puede observar la penetración de nuevas configuraciones familiares y en forma particular se visualiza la irrupción de variaciones en los procesos de identidad de los varones, que van dando paso a

nuevas representaciones sociales en la construcción de su subjetividad y con ello a su sentido de paternidad. (Fuentealba, 2011)

En este escenario, la figura del padre y sus funciones familiares se pueden ver cuestionadas, sin que haya mediado previamente una posición crítica al respecto, más bien, se corre el riesgo de que en dicho escenario se reproduzcan las construcciones sociales que en torno a la paternidad existen en el imaginario social.

Es en este contexto, Olavarría (2001) menciona:

...las demandas muchas veces contradictorias de la modernidad, de búsqueda de autonomía individual por un lado y de mayor intimidad en las relaciones por otra, tienen especial efecto en la vida de las parejas y en las expectativas y sentires de los varones/padres (p.77)

De acuerdo a lo anterior es que la paternidad responsable comienza a instaurarse en la cotidianidad de los chilenos y ésta misma es ligada a las actitudes conscientes de los seres humanos frente al fenómeno de la reproducción e intimidad vinculada directamente con los aspectos jurídicos, económicos, psicológicos, entre otros. La paternidad responsable impone a los padres el deber de proyectar a sus hijos protección y cariño mediante una constante y directa comunicación; origen de una madura y serena comprensión sobre bases morales que permitan una mejor convivencia en el seno del sistema sociofamiliar. El objetivo a desarrollar en el presente artículo ahonda en comprender cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad.

II. TEORÍA DE GÉNERO

Es relevante estudiar las representaciones construidas por varones sobre el sentido de la paternidad, poniendo atención en una serie situaciones que les

influyen como la participación laboral femenina, los trabajos reproductivos de los varones, sus imágenes respecto del aporte que ellos hacen a nivel doméstico, en la toma de decisiones, en las relaciones de convivencia y en los cuidados de los hijos/as, desde las relaciones de género. Para ello, es necesario ir comprendiendo elementos individuales, de construcción familiar y de contexto que pudieran funcionar como mecanismos reproductivos de las asimetrías entre hombre y mujer, en tanto se presentan roles asignados socioculturalmente y espacios reafirmadores, propios de pautas tradicionales.

Con respecto a la autopercepción del rol paterno, lo que marca la diferencia son las valoraciones que predominan en el contexto y que condicionan su sobre o subestimación por parte de los otros hombres y las mujeres.

En lo que concierne al varón García y De Oliveira cit. en Valdés & Valdés (2005), sostienen que:

...diversos factores han contribuido al cuestionamiento de una paternidad centrada principalmente en el rol de proveedor económico de los hijos y en el ejercicio de la autoridad, a saber: la reestructuración de las actividades productivas, la mayor inestabilidad e inseguridad en el mundo laboral, el debilitamiento del estado benefactor, la creciente participación económica de las mujeres, la presencia de arreglos familiares (aumento de los hogares con dos proveedores, de aquellos con jefatura femenina), el incremento de los divorcios y los nacimientos fuera del matrimonio (p.21)

La paternidad comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, es un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros, cuestión inexcusable para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Concebir la paternidad como algo prescindible, sólo provocará el

aislamiento de los hombres y posiblemente niños/as carenciados de imagen paterna, con dificultades en su identidad y daño emocional en ellos. Este proceso significaría alejarse de la norma hegemónica, de liberarse de la forma tradicional de hacerse hombre, de los asignados socioculturales que imponen un determinado aprendizaje cultural y construcción social de la masculinidad y feminidad. Esto implicaría contrarrestar la diferenciación de género, reproducida en forma naturalizada por su orden simbólico que funciona en forma invisible y que tiende a generar más desigualdades en las relaciones de poder y el alejamiento de los vínculos emocionales significativos.

III. SUBJETIVIDAD MASCULINA EN LA PTERNIDAD

Con el propósito de comprender las representaciones de la masculinidad se presentan conceptos que forman parte fundamental de su construcción: sexo y sexualidad; por sexo se alude básicamente a las diferencias físicas entre los sexos, la anatomía y el funcionamiento de los aparatos reproductivos (los caracteres sexuales primarios y secundarios) que permite el agrupamiento de los humanos en dos categorías: hombres y mujeres (Hardí & Jiménez, 2000; Korin, 2001; Matud, 2002). Respecto a la sexualidad ésta funcionaría como un instrumento social que simboliza, vehiculiza y legitima significados de relaciones sociales que trascienden el comportamiento sexual mismo (Villa, 2002).

Así, la sexualidad se conecta con la identidad, la socialización y la cultura (Frosh, 2002). Desde la perspectiva social, el género es un sistema de relaciones que se estructura a partir de, y como resultado de, un conflicto social (Villa, 2002). Ahora bien, dicho conflicto es producto de “relaciones de poder”, por lo cual su utilidad como concepto instrumental ayudaría a explicar las desigualdades e inequidades en las relaciones entre los individuos.

Para la psicología, el género alude a estilos de actuar y tendencias de interacción de los individuos frente a otras personas, objetos y hechos que forman

parte de un contexto (Bazán, 1996); asociando una amplia variedad de sentimientos, pensamientos, fantasías, creencias y acciones relacionadas con patrones de cortejo y apareamiento, así como prácticas de crianza (Tyson & Tyson, 2000). Por lo anterior, la categoría de género desde las representaciones no se desprende automáticamente de lo biológico, sino que se constituye por una serie de saberes que se atribuyen a las diferencias anatómicas de órganos sexuales y a las funciones reproductivas. Esta simbolización cultural de las diferencias anatómicas forma un conjunto de prácticas, discursos, ideologías y representaciones psicológicas y sociales que definen la conducta, la subjetividad y los cuerpos de las personas (Lamas, 1995).

El género incluye dos niveles de análisis diferentes: los roles de género y las identidades psicológicas. Los roles de géneros son prescriptos socialmente; los cuales se actualizan en expectativas de relación y comportamientos esperados por mujeres y varones con respecto a sí mismos y al otro género (Matud, Rodríguez, Marrero & Carballeira, 2002).

Para la identidad de género se hace muy importante la contribución de las identificaciones que se realizan en el curso del desarrollo con los objetos del mismo sexo y del sexo opuesto. Por lo tanto, las representaciones permitirán acceder a las definiciones que cada individuo realiza de sí mismo y a su complejo sistema de creencias respecto de lo masculino y la paternidad, es decir, cada significado de género de la persona es una creación individual. La identidad y los roles de género no debe ser confundidos, ya que los roles son aprendidos y socialmente determinados. La relación entre ambos conceptos viene definida por el hecho de que la identidad de género es la experiencia personal del papel del género, mientras que éste es la expresión pública de aquél (Fernández, 1996b). Para contextualizar la problemática es importante visualizar cómo se presenta el significado de familia y sus relaciones internas en nuestra sociedad.

IV. CONSTRUCCIÓN DE PATERNIDAD, IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD

La construcción social que se realiza de la masculinidad desde las subjetividades del género forma el tema de masculinidad en relación directa con la perspectiva de género (Espinoza, 2010). A nivel mundial la masculinidad da a conocer la forma de ser del hombre, cómo él se reconoce en diversos ámbitos de su cotidianidad y cómo lo visualiza la sociedad.

Según Badinter (1993), el proceso de formación de la identidad masculina, lleva al niño a establecer constantes diferenciaciones de su madre, de su feminidad y de su condición de bebé pasivo. “Para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual” (p.18)

Valdés y Valdés (2005), sostienen que la paternidad comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, es un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros, cuestión inexcusable para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Concebir la paternidad como algo prescindible, sólo provocará el aislamiento de los hombres y posiblemente niños/as carenciados de imagen paterna, con dificultades en su identidad y daño emocional en ellos. Lo que significaría alejarse de la norma hegemónica, de liberarse de la forma tradicional de hacerse hombre, de los asignados socioculturales que imponen un determinado aprendizaje cultural y construcción social de la masculinidad y feminidad. Esto implicaría contrarrestar la diferenciación de género, reproducida en forma naturalizada por su orden simbólico que funciona en forma invisible y que tiende a generar más desigualdades en las relaciones de poder y el alejamiento de los vínculos emocionales significativos.

Arés (1996), sostiene que el concepto de género sexual; es reconocerse y ser reconocido como hombre o mujer, estableciéndose ambas subjetividades como

una dicotomía, y desde ahí, se modela una tipificación más o menos rígida “de lo normal” del sí mismo y del otro. Por lo tanto, respecto de la instalación de roles lo que se estaría produciendo es la construcción naturalizada e invisible de ideales conformados por cualidades y actitudes que son subjetivadas y que conforman un modelo deseado de masculinidad y femineidad inherente al sujeto, a la esencia misma del ser hombre o mujer.

En ese sentido, se debe precisar que la paternidad es una opción de la masculinidad, un derecho inalienable y una construcción para toda la vida. En el mismo sentido Puyana (2003), destaca que:

Uno de los cambios más destacados en los padres es el nuevo significado de paternidad, porque ya no se coloca el acento en el sostenimiento económico, sino en el vínculo afectivo, en el compromiso con la crianza y socialización de los hijos o hijas, y porque no solamente se limita la paternidad a la descendencia biológica. (p.12)

En definitiva, se entenderá la paternidad como un proceso biopsicosocial del ser humano sin mitos, que al brindarle la oportunidad y las condiciones requeridas, es capaz de asumir las funciones parentales en forma activa y corresponsable. Además es un derecho inalienable y una construcción permanente que requiere la disposición del hombre que quiere ser padre.

V. DISEÑO METODOLÓGICO

El estudio se enmarca dentro de la metodología cualitativa, la que permite captar y reconstruir los significados que poseen los hombres desde su identidad masculina sobre la coparentabilidad en el sistema familiar. Según Olabuénaga (1996) la metodología cualitativa es básicamente aquella que busca captar el significado de las cosas, su lenguaje es conceptual y metafórico.

El enfoque epistemológico en el que se centró fue el fenomenológico, uno de los grandes pilares conceptuales de la investigación de tipo cualitativa. Dado el carácter de la investigación, se utilizó el método de estudio de casos que según Anguera, citado en Pérez (2000) es un método de estudio que “implica el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno” (p.80). Es decir, es el examen de un fenómeno específico que puede ser interesante y se estudia para obtener la máxima comprensión del mismo.

Los sujetos de estudio fueron personas masculinas de cualquier rango etario pero que hubieran sido padre desde el año 2008 hasta septiembre del 2013. La selección de la unidad de análisis, los sujetos de investigación debieron cumplir con ciertos requisitos: ser hombres, pertenecer al sexo masculino, ser padres, que su último hijo/a sea menor a 7 años y vivir en la provincia de Ñuble, específicamente en la comuna de Quillón y Bulnes. Para la selección de población objetivo se utilizó la técnica de “bola de nieve” en donde se selecciona una persona y luego esa persona nos referenció a otra y así sucesivamente. Se utilizó la entrevista en profundidad semiestructurada.

Los criterios de calidad fueron credibilidad, transferibilidad, consistencia y confirmación. Algunos criterios éticos rectores del estudio fueron establecidos en el consentimiento informado, así mismo, la confidencialidad de los relatos y el respeto a las opiniones vertidas.

VI. RESULTADOS

En relación a la configuración de la identidad masculina, Badinter (1993) alude, a que el proceso de formación de la identidad masculina, lleva al niño a establecer constantes diferenciaciones de su madre, de su feminidad y de su condición de bebé pasivo y que para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé.

Discursos que aluden a la configuración de la identidad masculina son los siguientes:

“Identidad masculina para mi es el hecho de ser hombre, lo que nos distingue de una mujer y todas las funciones y roles que nos hacen distintos...”

Fernando, 27 años.

“el tema de la identidad masculina no solo tiene que ver con el tema positivista biológico de hombre mujer, sino que tiene que ver además con una serie de roles de status que se describen a lo que como etiqueta social llamamos masculino, lo que tiene que ver con la cultura patriarcal”

Gonzalo, 26 años.

Es posible inferir, a partir de los relatos, que ellos visualizan la identidad masculina asociada a los roles de género, es decir, a lo que es masculino y femenino desde sus propios significados y tal como alude Fernández (1996b) que la identidad masculina es la experiencia personal del papel de género, mientras que éste es la expresión pública de aquél.

Algunos discursos, en los que se han distinguido los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculinos son:

“... te va dando luces de que es una cultura o un entorno no va determinando lo que tú tienes como concepción de masculinidad porque todo depende de la crianza ya, por ejemplo el significado de masculinidad no tan solo tiene que ver desde mi punto de vista con un hombre es proveedor ya, que es el jefe de familia ya, barboso, hediondo, si no que desde mi punto de vista yo lo veo de diferente forma, lo veo más bien como una persona que si bien tiene rasgos que físicamente ya lo diferencian de lo que es lo femenino en lo quehacer social de una u otra manera igual va adquiriendo cosas que de alguna u otra manera que en antaño no se hacían por ejemplo un hombre por cocinar no va a dejar de ser masculino”

Gonzalo, 26 años.

“Lo que pasa que las tareas que uno realiza en el hogar, no te hacen ser más o menor hombre, es compartir los roles entre ambos padres, más allá de ser hombre es tener un órgano que lo diferencia de la mujer... y que tuve que aprenderlo por necesidad”

Mauricio, 31 años.

“...puede ser que una mujer se diferencia por ser más tierna más sentimental que los hombres el hombre es más rudo más bueno se supone que el hombre no tiene tanto sentimiento como la mujer que no lo demuestra pero al final yo creo que es lo mismo”

Fernando, 27 años.

Asimismo, fue posible evidenciar lo destacado por Espinoza (2010), en el sentido de que los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculinos, corresponden a atributos tradicionalmente asociados al género masculino, señalando a los hombres lo que espera de ellos. Por otro lado, se puede afirmar que los mandatos sociales apreciados en los discursos de los entrevistados, configuró un modelo de masculinidad, es decir, un modo de ser del hombre, que se caracteriza por prácticas, conductas y comportamientos hegemónicos, que se concretan y reproducen permanentemente en el medio social y principalmente en el subsistema parentofamiliar.

Las nuevas imposiciones/mandatos asociados a la identidad masculina, de acuerdo a los relatos de los entrevistados develan que no forman parte del modelo tradicional, es decir, de la masculinidad patriarcal; evidenciándose cuestionamientos de los mismos hombres a elementos que forman parte de la identidad masculina.

La paternidad es comprendida como la participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, siendo un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros. Algunos de estos discursos son los siguientes:

“una responsabilidad para mí, más que todo responsabilidad, que mi hijo lo tenga todo lo más importante que no le falte nada estar ahí con el ser un papá presente”

Fernando, 27 años.

“responsable, brindándole afecto a cada minuto, aceptando las críticas y las virtudes que uno pueda tener como padre porque uno tiene que aceptar que uno lo pueda hacer bien o mal, pero más importante es aceptar escuchar que te digan eee José te estas equivocando en esto, puedes hacer eso para cambiarlo... entonces aceptar las debilidades que uno puede tener pero cómo sabiendo sacar provecho de ello, brindándole algo mayor a la familia”

José, 39 años.

“Es mucha la diferencia que hay ya que antiguamente los padres de familia, jefes de hogar, salía a trabajar y proveía la casa no más, no se preocupaba de cocinar, hacer aseo, nada de eso, llegaba se sentaba y esperaba que le sirvieran. Pero ahora con el tiempo ha ido evolucionando eso porque uno tiene que preocuparse de los hijos, compartir los roles con la madre, si uno ve que está haciendo algo ayudarla, cocinar, ir hacer aseo, cosas que antes no se pensaban”

Mauricio, 31 años.

Es posible inferir, a partir de los relatos, que los entrevistados distinguen entre la paternidad biológica y la paternidad afectiva, siendo ésta predominante en sus significados, la que evidencian en responsabilidad, una paternidad presente y responsable. Según lo anterior, la Dirección General de Atención Médica Materno Infantil (1973), alude a la paternidad responsable como una actitud frente a los hijos, de protección en el sentido de búsqueda de bienestar social y de proyección de cariño y consideraciones mediante una constante comunicación para consolidar el núcleo familiar.

Existen diferentes vivencias según el discurso de los entrevistados, pero es recurrente en sus narrativas la presencia de emociones como alegría, emoción, frente a la significación de la paternidad. Desde este punto de vista, Ares (2000), alude a la parentalidad humana como un proceso psicológico complejo, que no se

define sólo por el hecho biológico de procrear; cuando nace un hijo/a, nace un padre o se repite una ausencia, a continuación algunos discursos que evidencian el significado de la paternidad son:

“disfrutarlo al máximo, entregarle todo;... como la cercanía, todo lo afectivo, pero también cumple la función de responsabilidad frente a un hijo, es algo emocionante, una alegría inmensa, es indescriptible...”

Fernando, 27 años

“son como un conjunto de acciones ya, que de alguna u otra manera un padre le dedica a su hijo, pero estas acciones no son simples acciones si no que son acciones que nosotros realizamos en base a sentimientos ya, en base a emociones y eso primordialmente sensorial”

Gonzalo, 26 años

Los discursos de los entrevistados convergen con lo mencionado por Valdés y Valdés (2005), sostienen que la paternidad comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, es un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros, cuestión inexcusable para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Concebir la paternidad como algo prescindible, sólo provocará el aislamiento de los hombres y posiblemente niños/as carenciados de imagen paterna, con dificultades en su identidad.

La paternidad responsable es un estado de conciencia que obliga a pensar antes de actuar, a recordar las propias experiencias antes de imponerlas y a meditar sobre la justicia y la calidad de cada decisión. Discursos que aluden a la paternidad responsable son los siguientes:

“Yo creo con la paternidad responsable, como debe ser, los niños sienten que se ven protegidos, cuidados y amados por sus papás, les dedico mi tiempo a ellas, afecto. Mucho cariño. Todo esto para mí han sido cambios positivos porque a medida que han ido creciendo mis hijas me demuestran

cariño y amor por su padre, eso es rico, porque veo que mis hijas quieren estar con su papá

Mauricio, 31 años

“la paternidad responsable para mi podría es estar siempre presente, tanto con la mamá de mi hija, que me necesite; es estar ahí, ayudar, compartir con mi hija, compartir con la familia de ella...”

Jorge, 20 años

“la paternidad responsable se asocia principalmente a como yo soy capaz de instaurar estilos de crianza democráticos hacia el niño, cómo yo soy capaz de garantizar una estimulación y un desarrollo integrado hacia el niño ya no solo preocuparme como padre de que este bien alimentado si no que el niño vaya estimulando sus creencias sus opiniones sentimientos ya, su identidad con migo lo más importante sobre todo cuando son niños entonces a eso yo creo que apunta el tema de la responsabilidad responsable”

Gonzalo, 26 años

Tal como lo menciona Arés (2004), que la paternidad responsable es proceso complejo y de múltiples dimensiones está siempre en construcción y debe estarlo sobre todo en el momento de la separación de pareja o divorcio. Los entrevistados develan en sus discurso diferencias entre la paternidad y paternidad responsable, aludiendo a la paternidad como el proceso de procreación y la paternidad responsable es un proceso de construcción permanente, asociado a los cuidados, afectos, alegrías y estimulación permanente. A continuación se presentan estos relatos:

“la paternidad es procrear un hijo no más y la paternidad responsable es cuidar a un hijo, proveer, saber lo que les pasa, estar con ello.”

Mauricio, 31 años

“paternidad, es una paternidad que no valora la familia que tiene en el sentido que no le saca provecho a esas cosas lindas que tiene la vida como el hecho de ser padre, la familia, tener alguien que te valore, para mí eso es

paternidad, no tiene una vida llena en el sentido de que le falta algo. Para mí la paternidad responsable es la que lleva consigo los frutos que lleva una familia, todos los valores y todo lo que trae consigo las dificultades que puedan tener sacarlas adelante, asumirlas y ojalá satisfacerlas”
José, 39 años.

Estos relatos resultan coincidentes con los planteamientos que plantea Fuentealba, donde devela que la paternidad es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento.

VII. CONCLUSIÓN

De los reportes entregados por los varones padres fue posible inferir que visualizan la identidad masculina asociada a los roles de género, es decir, a lo que lo debe hacer el hombre y lo que debe hacer la mujer desde sus propios significados. La identidad masculina es la experiencia personal, historia de vida y percepciones de cada persona asociado al papel de género, mientras que éste es la expresión pública de aquél. Los entrevistados concuerdan plenamente que la construcción de identidad masculina es un hecho social cuyo significado varía de acuerdo a los contextos históricos y las condiciones materiales que repercuten en la socialización de mandatos sociales determinados.

Los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculino, corresponden a atributos tradicionalmente transmitidos y culturizados a este género, vinculado positivamente a los que se espera de ellos. Los mandatos sociales apreciados en los discursos de los entrevistados, configuraron un modelo de masculinidad, es decir, un modo de ser del hombre, que se caracteriza por prácticas, conductas y comportamientos hegemónicos, que se concretan y reproducen permanentemente en el subsistema parentofilial.

Las nuevas imposiciones/mandatos asociados a la identidad masculina, de acuerdo a los relatos de los entrevistados develan que no forman parte del modelo tradicional, es decir, de la masculinidad patriarcal. Los entrevistados cuestionan los mandatos/imposiciones de la masculinidad patriarcal que forman parte de la identidad masculina.

Los entrevistados distinguen entre la paternidad biológica y la paternidad afectiva, siendo esta última predominante en sus significados, la que evidencian en responsabilidad, una paternidad presente y responsable.

La paternidad es tomada mayoritariamente por los entrevistados con una connotación positiva, donde coexisten riesgos, emociones, responsabilidades y cambios en su estilo de vida. Los discursos de los entrevistados sostienen que la paternidad es comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as. Develando que los padres significaron la paternidad responsable de acuerdo a sus propias experiencias, considerándolo un proceso complejo.

La paternidad responsable es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento. En general para la mayoría de los hombres entrevistados, reconocen en la familia un significado trascendente, ya que es concebida por los varones entrevistados, el motor de sus vidas incluyendo el esta familia un aspecto formacional y valórico; entregando afecto, un espacio para compartir y apoyo constante.

Se observó en estos discursos una clara deconstrucción práctica de la definición de familia, los entrevistados insertan en sus significados sentimientos, emociones y aspectos subjetivos, es decir, una familia no es conformada solo por la unión de hombre y la mujer y su respectiva procreación.

VIII. PALABRAS FINALES

El contexto histórico en el cual se desarrolla la dinámica familiar actual transita complejos cambios sociales, políticos y económicos impuestos por la modernización de la sociedad y sus nuevos referentes culturales globalizados. Los nuevos referentes impuestos por la modernidad se caracterizan por ser multidimensionales y generadores de transformaciones al interior de la familia, en ámbitos tan variados como son la diversificación en su estructura, las nuevas formas de relacionarse, los cambios de significados que de ella poseen sus miembros, la autonomía e individuación de las parejas, la optatividad sexual, la diferenciación creciente, el énfasis en la identidad, en lo relacional, en lo psicológico y en la asimetría de las parejas.

Así mismo Giddens, (2002) señala:

Los cambios que enfrenta el mundo actualmente, los más importantes son aquellos que tienen lugar en la vida privada, las relaciones íntimas, el matrimonio y la familia; él habla de una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a sí mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás, debido principalmente a que a diferencia de otros problemas no podemos abstraernos a los cambios producidos en nuestra vida emocional (p.152)

El sistema de género históricamente vigente en América Latina se encuentra enérgicamente marcado por el patriarcado, el cual da pie a un modelo de masculinidad hegemónica que impone tanto a hombres como a mujeres los mandatos y deberes sociales que deben cumplirse, para llegar a sentirse y ser reconocidos por otros como tales. Esta masculinidad, incorporada en la construcción de la identidad masculina se expresa de forma subjetiva y práctica; constituyéndose en la versión actual del sistema de relaciones que posibilitan el patriarcado.

Otros de los asignados complementarios a la masculinidad dominante en la sociedad chilena alude que los hombres deben ser padres para alcanzar así la dignidad del varón adulto (Olavarría & Parrini, 2000). La paternidad en el siglo XXI se impuso no sólo a través de los procesos psicológicos que tienen directa relación con la subjetividad que emanan de la coparentalidad ligadas al ámbito de grupos de pares, familia, escuela, procesos identitarios y sociabilización de cada persona; sino también al ordenamiento jurídico y políticas públicas.

Parafraseando a Ares (2004) la noción de parentalidad competente es un proceso complejo y de múltiples dimensiones, lo cual involucra estar siempre en co-construcción por los sujetos. Actualmente, pareciera emerger una masculinidad en la que algunos varones reclaman roles igualitarios en la crianza y un sólido vínculo afectivo con sus hijos/as, para lo cual los varones están dispuestos a luchar por ese rol. Por el contrario, existen otros varones que paralelamente buscan desentenderse de estas funciones, lo que se afianza las creencias populares propias de la esfera patriarcal. Al respecto Olavarría (2004), señala:

El cuidado y las consecuencias de un embarazo son consecuencias de la mujer”, “la maternidad es algo natural y esperado para las mujeres, en cambio los hombres pueden optar por la paternidad”, “los hijos son responsabilidad de la mujer”, “ser padre es ser proveedor (p.77)

En la actualidad, el varón queda expuesto a una paradoja porque durante el matrimonio se le exige que participe activamente en la crianza de los hijos, lo que contiene en sí mismo una dura lucha frente a los asignados socioculturales, pero que una vez superada se transforma en una fuente de gratificación y felicidad.

La función paterna depende y es guiada por las creencias sociales e imaginarios vigentes en una sociedad dada, en tanto elabora una forma de "figura paterna" que pudiere implicar mayor o menor compromiso emocional y cuidado

para los niños. Los varones se ven expuestos a una mayor presión social para hacerse cargo de los hijos/as, la cual se ejerce mediante la vinculación efectiva con ellos y mediante una conciencia social que indica que la función del padre no termina en la concepción. La paternidad es una combinación de lo jurídico y lo prescripto socialmente lo que se espera de un padre, la vinculación efectiva con los hijos/as o de forma errónea la concepción social de que el padre es prescindible y no importante en la crianza, con el riesgo de producir padres ausentes y desentendidos de su función; he aquí la relevancia de comprender lo importante que debe ser para los progenitores el sentido de la paternidad, desde sus propias masculinidades y en interacción con la feminidad materna, en un contexto de profundos cambios sociales donde su rol crucial de crianza.

REFERENCIAS

- Arés, P. (1996). *Hogar, dulce hogar. Mito o realidad*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arés, P. (2002). *Psicología de familia, una aproximación a su estudio, cap. I. Definición de familia y fundamentos básicos*. La Habana. Félix Varela.
- Arés, P. (2004). *Convivencia familiar: un desafío cotidiano*. La Habana. Felix Varela.
- Badínter, E. (1993). *La identidad masculina*. España. Alianza.
- Bazán, A. (1996). A propósito de las relaciones de género: ¿Identidad genérica o estilos de interacción de géneros? *Revista de Psicología de la PUCP*, 24 (2).
- Dirección General de Atención Médica Materno Infantil (1973). *Paternidad responsable y planificación familiar. Una tesis de proyección social*. México. Pax.
- Espinoza, I. (2010). *Identidad Masculina: Construcción de Masculinidad en Adultos Profesionales de la comuna de Cauquenes*. Chile. Universidad del Bío-Bío.

Frosh, S., Phoenix, A. & Pattman, R. (2002). *Young masculinities*. New York: Palgrave.

Fernández, J. (1996a). *Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.

Fernández, J. (1996b). Identidad sexual e identificación de género. En Fernández J. (comp.)

Fuentealba, A. (2011). *Paternidad y Crianza: Representaciones significativas post Separación/divorcio, desde la construcción de las masculinidades*. Chile. Universidad del Bío-Bío.

Giddens, A. (2002). *Sociología*. Madrid. Alianza.

Hardy, E. & Jiménez, A. L. (2000). Masculinidad y Género. En R. Briceño-León, M. De Souza & C. Coímbra (eds.). *Salud y Equidad: Una mirada desde las Ciencias Sociales*. Río de Janeiro: Fiocruz.

Matud, P., Rodríguez, C., Marrero, R. & Carballeira, M. (2002). *Psicología del género: implicancias en la vida cotidiana*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Olavarría, J & Parrini, R. (2000). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago: Flacso.

Olavarría, J. (2001). *¿Hombres a la deriva? Poder, Trabajo y Sexo*. Santiago. Flacso. pp. 77-99.

Olavarría, J. (2004). *Adolescentes: conversando la intimidad, vida cotidiana, sexualidad y masculinidad*. Santiago. Flacso. p.77.

Puyana, Y. (2003). *Estudio Padres y madres en cinco ciudades colombianas: cambios y permanencias*. Bogotá, Universidad Nacional, p.12.

Stoller, R. (1964). *Sex and gender*. Nueva York, Science House.

Tyson, P. & Tyson, R. (2000). *Teorías psicoanalíticas del desarrollo*. Lima. Publicaciones psicoanalíticas.

Valdés X. & Valdés T. (2005). *Familia y Vida Privada, Transformaciones Sociales y Demográficas de las Familias Latinoamericanas ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentido?* Chile, Flacso.

Yasna Anabalón, Identidad masculina y paternidad responsable: significados que hombres de la provincia de Ñuble atribuyen a la paternidad desde su masculinidad / Male identity and responsible parenthood: meaning that men Ñuble province attributed to parenthood from your masculinity, Cuadernos de Trabajo Social, 15, Julio 2016, Universidad San Sebastián (Concepción, Chile), ISSN 0719-6520, pp.1- 21

Villa, A. (2002). Presencias masculinas en las decisiones reproductivas: relaciones de género, regulación de la fecundidad y recursos cognitivos entre mujeres y varones jóvenes de sectores urbanos medios y pobres. Artículo presentado en el IV Taller de Investigaciones Sociales sobre Salud Reproductiva y Sexualidad: el rol del varón en la SSR en países de América Latina y el Caribe, Buenos Aires.

Recibido: 04 abril. 2016.

Aceptado: 31 de mayo, 2016.